

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2024

DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/04/2024
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/04/2024
4.- Objetivo de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación: programas son adecuados para el logro de objetivos o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados	o Los
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa	
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica	
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable	
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos b) Mejoramiento de las variantes para la medición c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.



Elaboró

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
TRANSFORMACION
PARA EL BIENESTAR

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2024



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- | |
|---|
| 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez |
| 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación |
| 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez |
| 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx |

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

1. Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
2. Gabinete de Seguridad
3. Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
4. Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
5. Gabinete de Bienestar.
6. Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO



Elaboró 
C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ

TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Enero - Marzo 2024



2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|---|--|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaría General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO.



Elaboró

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ

TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2024



DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.- Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño
2.- Fecha inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2024
3.- Fecha término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2024
4.- Objetivo de la evaluación: Saber si el esquema actual de los programas contribuye a la solución del problema para el cual fue creado
Metodología utilizada en la evaluación: Modelo de Evaluación de Indicadores
5.- Instrumentos de recolección de información:
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique:
6.- Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Se utilizará un modelo de Evaluación de Indicadores, para analizar mediante trabajo de campo la pertinencia y alcance de los indicadores de las distintas dependencias, para medir así la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas establecidos

PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir los hallazgos mas relevantes de la evaluación:	o Los
programas son adecuados para el logro de objetivos	
o No hay una relación clara para coordinar el efecto de componentes con el propósito y el fin	
o Se cuentan con los instrumentos de medición indicados	
o El seguimiento es factible de acuerdo con los componentes implementados	
2.- Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.1 Fortalezas: Adecuada construcción de programa	
2.2 Oportunidades: Personal en capacitación periódica	
2.3 Debilidades: La construcción de programas es auxiliada en su elaboración por personal no perteneciente a la unidad responsable	
2.4 Amenazas: Generación poco oportuna de la información para la medición	

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

1.- Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Los programas se diseñaron conforme a la Metodología del Marco Lógico, y si van de acuerdo a la solución de los problemas previamente identificados, sin embargo se presenta un área de oportunidad en la asignación del nombre de este, ya que, a mi consideración no es tan general a todos los problemas y objetivos planteados, sin embargo, sus instrumentos de medición si permiten la realización y seguimiento del cumplimiento de objetivos y metas
2.- Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
a) Aumento de actividades que permitan cumplir de mejor manera los objetivos
b) Mejoramiento de las variantes para la medición
c) Asignar el nombre de los programas conforme al cumplimiento de todos los problemas por resolver dentro de el

CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ, GRO.



Elaboró

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ

TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
TRANSFORMACION
PARA EL BIENESTAR

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2024



DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- | |
|---|
| 1.- Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Raúl Fabián Gómez |
| 2.- Cargo: Titular De La Instancia Técnica De Evaluación |
| 3.- Institución a la que pertenece: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez |
| 4.- Correo electrónico del coordinador de la evaluación: transparencia@ayuntamientodeatoyac.gob.mx |

IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 1.- Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):**
- 1.Gabinete de Gobierno Honesto y Transparente
 - 2.Gabinete de Seguridad
 - 3.Gabinete de Desarrollo Urbano Sustentable
 - 4.Gabinete de Desarrollo Sustentable y Sostenible
 - 5.Gabinete de Bienestar.
 - 6.Gabinete de Empleo y Crecimiento Económico

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO



Elaboró

UNIDAD DE

TRANSPARENCIA

TRANSFORMACIÓN

C.P. RAÚL FABIÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

Entidad Federativa: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Atoyac de Álvarez, Guerrero



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Periodo Abril - Junio 2024

2.- Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

- | | |
|---|--|
| 1. Presidencia | 24. DIF Municipal |
| 2. Sindicatura | 25. Mercado |
| 3. Tesorería Municipal | 26. Dirección de Panteones |
| 4. Secretaría General | 27. Dirección de Ecología y Medio Ambiente |
| 5. Órgano de Control Interno, Contraloría Municipal | 28. Dirección del Deporte |
| 6. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública | 29. Dirección de Parques y Jardines |
| 7. Secretaría de Seguridad Pública, Dirección de Prevención del delito | 30. Dirección de Rastro |
| 8. Dirección de Desarrollo Rural, Dirección de Desarrollo Urbano | 31. Dirección de Comunicación Social |
| 9. Dirección de Participación Social de la Mujer | |
| 10. Dirección de Catastro e Impuesto Predial | |
| 11. Oficialía Mayor, Dirección de Jurídico | |
| 12. Dirección de Registro Civil | |
| 13. Logística y Organización de Eventos | |
| 14. Protección Civil Municipal | |
| 15. Dirección de Obras | |
| 16. Dirección de Agua Potable y Planta Tratadora, CAPASMA | |
| 17. Dirección de Juventud | |
| 18. Dirección de Cultura, Dirección de Desarrollo Turístico y Promoción Municipal | |
| 19. Dirección de Servicios Públicos Municipales, Dirección de Parque Vehicular | |
| 20. Dirección de Reglamentos y Espectáculos | |
| 21. Dirección de Salud | |
| 22. Dirección de Educación | |
| 23. Alumbrado Público | |

DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.-Difusión en internet de las evaluaciones: <http://www.ayuntamientodeatoyac.gob.mx/>

Elaboró

C.P. RAÚL FABIAN GÓMEZ
TITULAR DE LA INSTANCIA TÉCNICA DE EVALUACIÓN.

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
ATOYAC DE ALVAREZ GRO



2021-2024
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
TRANSACCIONES
PARA EL BIENESTAR